

Bajas:**Titulares:****Por la Administración:**

Presidente: Don Mauro Gallego de Diego, Comandante.
Secretario: Don Pascual L. Peña Valero, Sargento 1.º

Suplentes:**Por la Administración:**

Presidente: Don José Villarta Núñez Cortés, Comandante.
Secretario: Don Juan Carlos Colmenero Guerra, Sargento 1.º

Altas:**Titulares:****Por la Administración:**

Presidente: Don Pedro Encinas Blanco, Tte. Coronel.
Secretario: Don Miguel Cediel Cattoni, Brigada.

Suplentes:**Por la Administración:**

Presidente: Don Santos Muñoz Ortega, Comandante.
Secretario: Don José L. Laza Alfageme, Sargento 1.º

Asimismo, en la página 46452, en las convocatorias números 306 y 307, donde dice: «UGT: Don Luis Andrés Blasco Flores, Téc. Operativo. CC. OO.: Don José Lorenzo Fraga, Conduc. Mec.», debe decir: «UGT: Don Luis Andrés Blasco Flores, Téc. Operativo. CC. OO.: Don José Lorenzo Fraga, Conduc. Mec. CSI-CSIF: Don Manuel Moreno Espinosa, Oficial C.M.O.».

Madrid, 31 de enero de 2002.—El Ministro, por delegación de firma (O.M.C. 296/1999, de 22 de diciembre), el Director general de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

MINISTERIO DE FOMENTO

2752 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.*

Finalizadas las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, convocadas por Orden de 15 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos

meses, contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 31 de enero de 2002.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, convocadas por Orden de 15 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27)

Apellidos y nombre	DNI	Sistema de acceso	Puntuación
Andrés Merino, Belén	50.103.201	Libre ..	41,79
Quintana García, Alberto	11.959.270	Libre ..	41,19
Martín Martín, Javier	50.429.274	Libre ..	38,00

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2753 *ORDEN CTE/247/2002, de 30 de enero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para los grupos A, B y C.*

Vacantes puestos de trabajo en este Organismo, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso, de conformidad con lo establecido en la artículo 20.1.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y de conformidad con la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, y de acuerdo con la Orden del 19 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se delegan las atribuciones en el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, resuelve convocar concurso para la provisión de los puestos que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases.

I. Bases de convocatoria

Primera.—1. La presente convocatoria se dirige a los funcionarios de carrera de la Administración General del Estado a que se refiere el artículo 1.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que pertenezcan a los Cuerpos y Escalas clasificados en los grupos comprendidos en el artículo 25 de la misma, siempre que reúnan las condiciones generales exigidas y los requisitos determinados en la presente convocatoria. A los puestos reseñados con clave EX11 pueden acceder todos los Cuerpos o Escalas excepto los sectores de: Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y